



No. EXPEDIENTE
<b>SC-3981</b>
No. DOCUMENTO
TSS-CCC-CP-2020-0022

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Comité de Compras y Contrataciones

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

CIRCULAR No. **Proceso TSS-CCC-CP-2020-0022**

27 de noviembre de 2020

Página 1 de 2

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0022**

El Comité de Compras y Contrataciones de **Tesorería de la Seguridad Social** les informa que, en fecha **25 de noviembre 2020** recibimos las siguientes preguntas:

**Pregunta 1.**

Te escribo porque quisiera saber si como SAP nos Podemos presentar con más de 2 partners al proceso de recursos Humanos que se está llevando a cabo en Tesorería de seguridad Social.

**Pregunta 2.**

Se está solicitando integración con el sistema de ponches. ¿Cuántos relojes tienen? ¿El sistema actual no ofrece todas las funcionalidades que piden? ¿Se pueden cambiar los relojes de ponches actuales?

**Pregunta 3.**

¿Cuántas licencias de usuario o concurrentes requieren?

**Pregunta 4.**

¿No van a requerir integración con el módulo de nóminas? Cuando se contrate un personal se debe registrar en ambos sistemas (RRRHHH y Nómina)?. ¿Cuándo se realice una acción de personal de aumento de salario, se debe digitar en ambos sistemas RRRHHH y Nómina)? Etc.

**Pregunta 5.**

¿Las licencias de la Base de Datos (Servidor y CAL) serán provistas por la TSS?

**Pregunta 6.**

¿La TSS puede apoyar el proceso de carga inicial proveyendo dicha data en un formato especificado por el proveedor?

**Pregunta 7.**

Favor de explicar la metodología utilizada para las evaluaciones del desempeño.

**Pregunta 8.**

¿Se tendrán valores en la ponderación de la propuesta módulos adicionales que no han sido especificados? ¿Autoservicio, encuestas, impresión de carnet, APP, business intelligence, KPI's, etc.?

**Pregunta 9.**

¿El día (entre el 3 y 4 de diciembre) y horario asignado a los oferentes para la presentación virtual a los usuarios de la Tesorería de la Seguridad Social, se establecerá en fecha 02 de diciembre 2020? ¿Ustedes nos informarán o debemos hacer algún proceso previamente?

**Resolución: En relación a las consultas de los oferentes en referencia al proceso TSS-CCC-CP-2020-0022, el Comité de Compras y Contrataciones emite las siguientes respuestas:**

**Respuesta Pregunta 1.**

Pueden presentarse dos o más proveedores con la misma solución. Cada uno debe cumplir con los requisitos técnicos y de documentación en los TDR's. Se evaluarán los requisitos de forma independiente de cada uno de los proveedores así como las funcionalidades de la solución que presenten y que se ajusten a los requisitos dados.

**Respuesta Pregunta 2.** Actualmente tenemos 10 relojes biométricos. No, el sistema actual no nos ofrece lo que pedimos. Los relojes se cambiaron hace 2 años y están funcionales por lo que no es requerido cambio.

**Respuesta Pregunta 3.** Requerimos 7 licencias.

**Respuesta Pregunta 4.** El sistema de nóminas es el de la Administración Pública, SASP y no admite integración. Se registrarán los datos en el sistema de RRHH y se mantendrá actualizado, los cambios se realizarán en el sistema de RRHH.

**Respuesta Pregunta 5.** Así es, sin embargo, la solución propuesta debe poder utilizar base de datos de uso libre (Software Libre).

**Respuesta Pregunta 6.** Si

**Respuesta Pregunta 7.** El método de evaluación es de escala gráfica discontinua, se evalúan una serie de indicadores o factores y el supervisor es quien determina los niveles o grados de cumplimiento. Desde excelente hasta deficientes.

El sistema propuesto debe poder enlazar las tardanzas, ausencias, amonestaciones, incidentes críticos y otros datos que en el transcurso del periodo de evaluación se estarán registrando en el módulo y luego, nos permita unas puntuaciones y partiendo de esto el supervisor evaluará. Al final debe permitirnos registrar las evaluaciones, sus valores, planes de acción y otras necesidades propias del proceso de evaluación como seguimiento.

**Respuesta Pregunta 8.**

No, los valores que están siendo considerados son los especificados en los Términos de Presentación de Propuestas

**Respuesta Pregunta 9.**

Las citas serán programadas una vez terminado el acto de apertura de propuestas técnicas. A este fin, la TSS contactará las empresas participantes en el orden de llegada de sus propuestas para la programación.

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and a circular official seal on the right. The seal contains the text 'TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL' around the perimeter, 'TSS' in the center, and 'Santo Domingo, R.D.' at the bottom.

**Henry Sahdalá**

---

**Tesorero**